El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, viernes 30 de Octubre de 1903. N.º 6.691

SECCIÓN POLITICA

A las Cortes

El país gime en las minas; el país agoniza en las fábricas; el país suda, hambriento y jadeante, sobre el surco; el país apenas si se entera de que un ministro, *para hacer su plataforma*, acaba de inaugurar las obras de unos kilómetros risibles, de unos risibles caminos vecinales.

El país es el gañán y el médico; el pintor y el mecánico; el empleado mercantil y el arrumbador de la bodega jerezana. El país es la gleba. El país es el hambre y el trabajo. El país es la perdurable aspiración, jamás por nadie satisfecha, de trabajo, de enseñanza, de libertad, de pan, de salud pública.

Ese alimento, esa higiene, esa ocupación, esa cultura tienen que realizarse con hechos y por hechos. Los discursos de los directores de Sanidad, ¿en cuánto han disminuído la viruela? Los programas podagógicos, ¿en cuanto han aumentado la enseñanza? La economía de Villaverde y de Besada, ¿han hecho algo por el bien nacional?

Es necesario para cualquiera mejora el hecho rápido, dictatorial, implacable en su acción destructora y creadora. En muy poco, los yankis higienizan la Habana, y el vómito desaparece. Había, cuando los españoles salimos de Cuba, seiscientas escuelas y hoy tiene la isla cuatro mil.

Importe poco cómo se realicen estas cosas. Lo que importa es saber que no se verifican con discursos.—Ahora se vá á las Cortes con muy grandes propósitos—han dicho los ministros, pretendiendo dirigirse al país. Y el país, ni aun se encoje de hombros, porque ya este movimiento supone haber prestado oído á una cosa, y el pueblo no pone la menor atención á lo que hablan las clases directoras.

***

Vamos, pues, á las Cortes. La comedia, la comedia que indigna, que subleva, que hace pedir una revolución al espíritu menos revolucionario, va á comenzar de nuevo. Para el torneo se han preparado los puestos, las actitudes, los terminos de ataque, y aprestado las armas, cuidando de que las de fuego sólo contengan pólvora y que las blancas queden inofensivas merced de sólido botón.

Ya se sabe quienes van á atacar; quiénes á defender; con quién se cuenta; quién será el enemigo; quiénes serán disimulados ayudantes. Si la contienda parlamentaria tuviera el menor viso de verdad, ¡cómo presuponer, ni por el más listo, ni por el más experimentado, lo que va á resultar del tal torneo! No digo yo en un lance, ni aun en el más pueril torneo de esgrima, puede adivinar nadie quien dará y quien recibirá los botonazos.

Por eso el público no presta atención á la comedia; pero yo creo que el público hace mal.

Indiferente muchas veces á la farsa política, siento que crece mi odio á ella cuando asisto á una sesión ó cuando leo el extracto de una sesión parlamentaria. Porque ya se sabe lo que es un gobernante; pero un ministro labora en su despacho; el mal que hace conócese por el resultado, más no se le ve hacer.

Pero en el Parlamento, las avaricias, los apetitos, el cinismo, el descoco, salen por entero al desnudo, y todo espíritu con mediano sentido de la ética ha de mirar aquello con desprecio y con asco.

Por eso creo de mucha utilidad, como un bien efectivo, que se ponga á diario ante el público indiferente y desdeñoso el espectáculo de lo que hacen las Cortes. Debiéramos los periodistas referir lo ocurrido y luego comentarlo, «traducirlo»; decir al pueblo qué infamia entraña el discurso de «Mengano» y qué componenda el de «Zutano». Hay que llevar al ánimo de todos el convencimiento de lo que el Parlamento es. Hay que infiltrar en todo el pueblo el odio á nuestras Cortes, si gloriosas ayer, hoy infecundas. A los que no hagan caso del rumor parlamentario hay que decirles qué oigan, que se enteren, que se penetren bien de lo que es eso.

A ver si de esta suerte crecen los alientos populares y se da el empujón definitivo, á lo que mientras dure impedirá que se trabaje, que se estudie, que se coma, que haya gobiernos y que haya país.

CLAUDIO FROLLO.

Tarjeta postal

Aprended á decir á vuestros esposos, á vuestros hermanos, á vuestros hijos, que la República es la única forma de Gobierno que les honrará y enaltecerá, haciéndoles libres. Ella será la que forme austeros, sobrios ciudadanos y acabe con los parásitos, sustentadores del más grosero ogoismo, que son la vergüenza de España.

NICOLAS SALMERON.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Madrid 27.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside al señor Romero Robledo.

En el banco azul el general Martitegui y los señores García Alix y Gasset.

Bastante animación en escaños y tribunas.

Un secretario lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El ministro de la Guerra, después de saludar al presidente de la Cámara y á los diputados, lee varios proyectos.

Según uno de ellos se fija en 83,000 el cupo de hombres para 1904 y por otro se asciende á primeros tenientes á los segundos que llevan tres años de efectividad en su empleo, comprendiéndose á los de infantería, caballería, carabineros y guardia civil y oficiales terceros de Administración militar y sus asimilados.

Jura el cargo don Conrado Solsona.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Villanueva dirige una pregunta al ministro de la Guerra acerca de la manifestación que realizó el vecindario de Melilla en ocasión de un simulacro que hicieron las tropas de aquella guarnición, á causa de las noticias que contra determinados jefes y oficiales publicó un periódico de Madrid.

Pide antecedentes del asunto.

El general Martitegui ofrece remitir los informes que solicita el señor Villanueva.

El señor Urquijo excita al Gobierno, para que castigue á los culpables de las huelgas de mineros que existen en Bilbao.

El ministro de la Gobernación contesta que los patronos no se niegan al pago semanal, pero quieren que los obreros no lo exijan en colectividad, sino individualmente.

Explica la intervención del gobernador en dichas huelgas, y dice que hoy mismo ha telegrafiado al gobernador, exponiéndole la necesidad de que desaparezcan los barracones que tanto molestan á los obreros.

El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

El señor Muro explana su interpelación sobre la conducta electoral del Gobierno.

Aplaude la política electoral del señor Maura, cuyos procedimientos en esta materia ha venido á rectificar este Gobierno en perjuicio sólo de los republicanos.

No está en mi mano, añade, combatir la conducta de este Gobierno, muerto el sábado en las pérfidas manos del señor Silvela.

Critica la circular del fiscal del Supremo en la cual se define como delito el grito de ¡Viva la República!

Pone de manifiesto la conducta del Gobierno contra los republicanos y cita un sin número de arbitrariedades cometidas no sólo contra ciudadanos, por el mero hecho de profesar ideas republicanas, sino contra los mismos diputados republicanos, citando como prueba el hecho de haberse pedido una porción de suplicatorios contra ellos.

Niega competencia á los delegados, diciendo que el Gobierno manda á los meeting á quienes son más dignos de estar en presidio la mayor parte.

Sigue analizando con frases enérgicas la política electoral de este Gobierno, explicando el caso de la clausura del Centro Republicano de Irún, sólo por haber disgustado á elevadas personalidades el que figurase en los balcones el título del Círculo.

Vosotros, con vuestros atropellos nos hacéis más prosélitos para la República.

(El señor Mayner: Corrompéis los tribunales de justicia.) (Rumores y protestas de la mayoría.)

Alude á lo dicho por el señor Silvela y dice que él no ha perdido la fé y la esperanza, porque tiene, sobre toda confianza en el país, pero que si fuesen ciertos los pesimismos, aquí expuestos, resultaría que os quejábais de vuestra obra, de vuestra funestísima obra, de vosotros mismos. (Aplausos de los republicanos.)

El ministro de la Gobernación principia diciendo que el gobierno tiene la fé en el pueblo español y en que su política procura la prosperidad como solución de gobierno.

Este, el gobierno, no distingue sino entre actos legales é ilegales y á estos últimos los persigue en todos los terrenos, en todos los partidos.

Se ha concedido á la prensa republicana y al derecho de reunión una libertad tan grande como ha consentido la ley.

Lo que sucede es que los republicanos estaban acostumbrados á violarla sin que se les hubiera impedido por nadie.

(El señor Nougués: ¡Eso dígaselo S. S. al señor Silvela!)

El ministro de la Gobernación pide que no se le interrumpa y que se le deje discutir.

(El Sr. Nougués vuelve á interrumpir; la mayoría protesta).

El señor García Alix lee estadísticas para demostrar el gran número de meetings que se han celebrado últimamente y los pocos Ayuntamientos en que han habido suspensiones de concejales.

Critica el hecho de que catecráticos que deben educar á sus discípulos en las ideas de orden y cultura, firmen convocatorias de meetings invitando á ellos á los mismos alumnos. ¡Eso es intolerable!

(El señor Salmerón: ¿Es ilegal?)

(El señor Nougués: ¡No dirian eso si los convocaran los luises!) (Rumores).

El ministro de la Gobernación todo descompuesto: ¡Si S. S., señor Salmerón, defiende á estos catedráticos, habrá que convenir en que su austeridad es mero fingimiento!

(El señor Salmerón: ¡Eso es una indignidad!)

(*Protestas en la mayoría.—Escándalo monumental.—El presidente de la Cámara agita inútilmente la campanilla.*)

(Al cabo de un largo rato se hace silencio. El señor Salmerón continúa protestando y pide que se escriban las palabras del ministro.)

Continúa el señor García Alix su discurso encaminado á censurar á los que «viviendo del régimen monárquico conspiran en favor de la República».

Ocupándose luego de la persecución de la prensa republicana, recuerda que ésta llegó á publicar consejos para dar muerte á los agentes de la autoridad sin incurrir en la responsabilidad.

(El señor Nougués: ¡Ese periódico lo haría el Gobierno!—Otros diputados de la minoría: ¡Es inocente! ¡Se ve la trama!)

El ministro de la Gobernación: Por eso, como lo hizo el Gobierno, cuando logró detener al autor del escrito, vinieron los periódicos republicanos protestando de su detención.

Lo mismo sucede con la propaganda en los meetings.

En uno de éstos, celebrado en Madrid, se llegó á decir que «la monarquía envilece la patria».

(El señor Pí y Arsuaga: ¡Con razón).

(Grandes protestas. El escándalo es indescriptible. La mayoría se dirige á la presidencia pidiéndole un correctivo. El desorden dura largo rato. El desorden dura largo rato. El presidente de la Cámará dice que no se ha pronunciado tal frase, sin que nadie proteste, y termina el incidente.)

Defiende al gobernador de Vizcaya á propósito de lo de Irún.

(El señor Muro: S. S. no puede negar la veracidad de cuanto he dicho.)

El presidente de la Cámara trata de suspender el debate.

El señor Salmerón pide nuevo que se escriban las palabras del ministro y que lea el art. 152 del Reglamento.

El presidente: Si S. S. no recuerda ahora las palabras, puede hacer uso de su derecho al terminar la sesión.

El señor Salmerón, con energía: ¡Resulta que aquí no hay Gobierno, di país, ni Parlamento, ni nada; y sólo queda un poder representado por un moza de 17 años...

El presidente le llama la atención acerca de estas palabras, que dice han traspasado los límites de lo tolerable.

El señor Salmerón insiste en que se lea el artículo 152, afirmando que solamente ha ejercitado los derechos que la Constitución le concede.

El señor Domínguez Pascual interrumpe varias veces al orador.

Se lee el artículo 152.

El señor Salmerón dice que las palabras que pedía se escribieran fueron las proferidas por el ministro de la Gobernación austeridad fingida».

Se leen las cuartillas origen del incidente.

La lectura produce grandes rumores por no estar conforme con las palabras que aparecen en el extracto.

El presidente quita importancia al asunto diciendo que no hay ofensa para nadie.

El señor Salmerón opina que no están reflejados con exactitud los conceptos pero que se atiene á lo manifestado en las cuartillas si el presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación los admiten como suyos.

El ministro de la Gobernación expone á la consideración de la Cámara que no habiéndose movido de su sitio para nada puede haber influído en la exactitud de lo leído por taquígrafos.

Dice que esas son, realmente, sus palabras.

Queda terminado el inciden y se suspende la sesión.

Se reune la Cámara en secciones.

Después de tres cuartos de hora continúe la sesión.

Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de actas, siendo proclamado diputado por Purchena el señor Fernando Arroyo.

Se entra en el despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete y cuarto de la noche.

MAHON

El acto de ayer

Tan hermoso resultó, al par que solemne, que seguramente figurará en los anales de la ciudad de Mahón como acontecimiento importante, y de él conservarán grato recuerdo los Almirantes y personal de la Escuadra francesa del Mediterráneo.

A las ocho de la mañana doblaron las campanas de todas las parroquias, anunciando el comienzo de la ceremonia. Correspondiendo á la invitación del Ayuntamiento, se suspendieron todas las obras y cerraron los comercios.

A pesar de que el tiempo amenazaba lluvia, acudió inmenso gentío en el largo trayecto de la punta de Cala-Figuera á la cuesta del mismo nombre, para presenciar la llegada del féretro, que contenía los restos de los soldados franceses, y la formación del cortejo fúnebre. Este empezó á organizarse á las ocho y media, colocándose las comisiones y representaciones en los sitios marcados por cartelones que sostenían asilados de la Casa de Misericordia. Las tropas de ambas naciones formaron también á las ocho y media.

Pocos minutos antes de las nueve tuvo lugar el traslado del féretro desde el antiguo Cementerio francés, situado en la orilla Norte del puerto al lado del actual Cementerio inglés. Se efectuó el transporte en una lancha de vapor de la Escuadra francesa, que atracó á la escalera llamada *real* de Cala-Figuera. Todos los buques de dicha escuadra, así como nuestro crucero «Carlos V» y la marina mercante, arriaron las banderas á media asta.

Colocado el féretro por marinos franceses sobre el carro fúnebre, costeado exprofeso por el Ayuntamiento, á las nueve en punto se puso en marcha el cortejo, á los acordes de las bandas militares y municipal, que ejecutaban preciosas marchas fúnebres.

He aquí el orden de la comitva.

Guardia municipal y cuerpo de serenos. Banda municipal, muy bien presentada y uniformada. Las escuelas de instrucción primaria de Mahón, que dirigen los profesores don Antonio Juan, don Antonio Obrador, don Mateo Fontiroig, don Guillermo Coll del distrito de San Luis, don Juan Socias de San Clemente y don Alejo Oliver del caserío de Llumesanas. Escuelas municipales de música y dibujo dirijidas por D. Pedro Seguí y don Pedro Monjo. Y los alumnos del Instituto de segunda enseñanza. Llamaron la atención en esta sección escolar el buen orden y compostura con que se presentaron todos los colegios. Cada uno de ellos llevaba á su frente una bandera francesa y otra española, con corbata de luto.

Seguia el orfeon «El Progrés» con su precioso estandarte enlutado y cargado de laureles, conquistados en España y Francia. Sus asociados llevaban una elegante corona con cintas de los colores nacionales franceses y españoles, y otras negras en que se leia la siguiente inscripción: *A los heroes de la Argelia.—Orfeón El Progres.*

Formando numeroso grupo figuraba después el casino «Unión Republicana», con su bandera enlutada al frente, y una grande y hermosa corona, cuyas cintas de colores de las dos naciones y negras, sostenian socios de la indicada asociación, leyéndose en ellas: *A los heroes de la conquista de la Argelia.—El Casino Unión Republicana.*

Y cerraban esta sección representaciones del Casino «Consey» y del «Centro Ciclista», con sus respectivas banderas también enlutadas.

Venían á continuación representaciones de la «Liga Marítima», «Banco de Mahón», «Goñaloñs y C.ª», «Sucursal del Banco de Ciudadela,» «La Marítima compañía mahonesa de vapores», «La Velera Mahonesa», «La «Industrial Mahonesa», «La Anglo-Española» y «Centro agrícola».

En la cuarta sección vimos representaciones de los Colegios notarial y de abogados y procuradores, y los directores de la prensa local. Seguían la «Asociación de Beneficencia Domiciliaria», y las sociedades de socorros mútuos: «La Mutualidad Mahonesa» con una monumental corona de flores naturales, llevada por uno de los socios, á modo de estandarte, con cintas de los colores franceses, nacionales y mahoneses que sostenían otros dos socios, llevando esta incripción: *«La Mutualidad Mahonesa» aux braves français victimes de la conquète de l' Algérie*; «La Humanidad» con hermosa corona de flores artificiales, llevada también á guisa de estandarte, con cintas negras sostenidas por socios, en las cuales se leía *«A los héroes franceses.— Obrera benéfica «Humanidad»*; y «El Porvenir del Obrero», con una artística corona artificial, llevada por un socio, y sostenidas por otros dos sus cintas negras, en las que se leía: *A los valientes franceses.—El Porvenir del Obrero.*

Los socios de «La Mutualidad» se distinguían por un boton azul celeste con un sol y la siguiente inscripción: «La Mutualidad Mahonesa—1902»; y los de la «Humanidad» llevaban también en el ojal un botón blanco con una H negra en el centro.

Cerraban esta sección los representantes de la Cruz Roja.

Seguían el cuerpo consular, claustro del Instituto y funcionarios y empleados de Hacienda, Aduanas y Oficinas municipales.

En último término iban los diputados provinciales D. Juan Orfila y don Jorge Teodoro Ládico, y presidiendo esta representación cívica del cortejo, el Ayuntamiento en corporación, precedido de los Maceros con las mazas enlutadas.

Cuando llegó el cortejo á la entrada de la calle del Castillo, se incorporó á él el clero de las tres parroquias, oficiando de preste el capellán de la Escuadra. Se colocó el clero entre los funcionarios civiles y el Ayuntamiento, yendo ante las cruces parroquiales la congregación de San Estanislao con su estandarte.

Cortejo Militar

Rompían la marcha las bandas de tambores, cornetas y música del acorazado almirante *Saint Louis*, y al frente de ellas el *tambor mayor*, que con las evoluciones de su gran maza, nos recordó á los viejos más felices tiempos y fué la constante admiración de la gente menuda.

Una compañía de desembarco del *Saint Louis* con las armas á la funerala, formaba un cuadrilátero, dentro del cual iban el carro fúnebre y todas las comisiones militares, presididas por el contra-almirante Mr. Bouvet. Resultó tan imponente esta parte del cortejo, que merece descripción especial.

El carro fúnebre, artística obra debida al profesor de dibujo del Instituto, don Francisco Hernández Sanz (firma tan conocida por las publicaciones de Bellas Artes españolas) consistia en gran plataforma negra con colgaduras también negras, que llegaban al suelo. Las franjas y adornos eran dorados. Sobre la plataforma iba colocado el féretro, que envolvía el pabellón francés; en los cuatro ángulos de la carroza, pebeteros con incienso, y en los puntos laterales intermedios, dos faroles del mismo orden. A los lados de las colgaduras, coronas de laurel con botones de oro, circuyendo las armas de la República francesa, y en la parte posterior, otra corona de laurel con el escudo de Mahón. Estas coronas iban entrelazadas con cintas de los colores nacionales franceses y gasas negras. De los pebéteros pendían cuatro preciosas coronas de flores naturales, y tanto los pebeteros como los faroles, ostentaban artísticos lazos de crespón. El carro iba tirado por seis mulas empenachadas y enlutadas, siendo conducidas por soldados de Artillería. Sobre el féretro fueron colocadas por los marinos de la escuadra, dos magníficas coronas de flores artificiales que llevaban las siguientes inscripciones: *L' Agence consulaire de France a Mahon* y LES MARINS FRANÇAIS A LEURS COMPATRIOTES MILITAIRES ET MARINS DÉCÉDÉS A MAHON. Sostenían las cintas de la izquierda un Sr. Teniente de Navío del *Charle-Magne*, el concejal del Ayuntamiento don Antonio Blanc, en representación del pueblo de Mahón y el Teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Banús, en representación del Ejército, y las de la derecha un Sr. Teniente de navío del *Carlos V* en representación de la Marina española, el Consul de Rusia, D. Juan F. Taltavull, en representación del cuerpo consular, y Mr. Bry Capitán de Fragata comandante del *Pothuan*.

En el cortejo militar iban muchos jefes y oficiales de la Escuadra francesa y de la Marina española, y todos los francos de servicio de esta guarnición.

En último término, dentro del cuadrilátero formado por la escolta del *Saint Louis*, iba una lujosa carretela atestada de coronas, artísticamente combinadas y con profusión de lazos y cintas de los colores nacionales franceses y españoles y de la bandera mahonesa, sobresaliendo la gran corona dedicada por el Ayuntamiento, en cuyas cintas de color negro trazó el señor Hernandez Sanz, con elegantísimos caracteres verdes, la siguiente inscripción: LE PEUPLE MAHONAIS

AUX HEROS DE LA CONQUETE D' ALGER DÉCÉDÉS AU PORT-MAHON. Después de las tropas del *Saint Louis* iba otra escolta con armas, perteneciente al acorazado *Charle-magne* y otra sin armas, del acorazado *Gaulois*.

Seguía la escolta de honor española, mandada por el coronel de Infantería don Alberto Antón Vivas, y consistente en una compañía de desembarco del crucero *Carlos V* y un batallón con escuadra y bandas del Regimiento de Baleares número 2.

Cerraban la comitiva algunos coches de respeto.

El cortejo recorrió la carrera según el orden annunciado, presentando un aspecto verdaderamente hermoso nuestras calles y plazas, con todas las casas enlutadas, farolas del alumbrado público encendidas y con gasas, banderas á media asta en los consulados y otros edificios públicos, y combinaciones en algunas fachadas de los colores nacionales franceses y españoles. En especial las largas calles del Castillo y Cos de Gracia llamaron mucho la atención.

A las diez y media llegó el cortejo al Cementerio, donde aguardaban el Vice-almirante, comandante en jefe de la Escuadra francesa del Mediterráneo Mr. Gourdon, el General Gobernador Militar de esta isla D. Francisco Galbis, el Delegado del Gobierno D. José Cabanillas y el Comandante de Marina de esta provincia don Leopoldo Hacár.

La manifestación cívica desfiló, cabeza descubierta, por frente al Almirante, y se dirigió al antiguo recinto del cementerio católico, colocándose las secciones al rededor del panteón donde debían ser inhumados los restos de los soldados franceses, y junto al cual se levantaba severo altar.

Descendido el ataud por marinos franceses, lo transportaron á hombros junto al panteón, seguidos por los Almirantes, autoridades españolas, Ayuntamiento y comisiones militares.

Las tropas francesas formaron frente á la Ermita de Gracia, y las españolas en el camino, apoyando su cabeza en la puerta de entrada á los Cementerios.

Mientras el clero cantaba un responso, los marinos franceses bajaron el féretro al panteón, sobre el cual se puso una cubierta de metal que dice: REPUBLIQUE FRANÇAISE—*Le Souvenir Français*, y las comisiones del cortejo y cuerpo de serenos, fueron depositando las coronas sobre un pabellón francés que cubría la tumba.

Terminada la ceremonia religiosa, el Alcalde de Mahón don Juan Victory dirigió al Almirante las siguientes frases:

Monsieur l' Amiral

Le peuple mahonais, en s' associant á l' acte funèbre qui vient d' avoir lieu, a cru rendre á la nation française un des plus hauts hommages de considération et sympathie, et a l' honneur de vous exprimer, par mon organe, qu' il se croit très honoré en voyant reposer à coté de ses morts les cendres des braves qui sûrent perir pour donner à la civilisation chrétienne une des plus belles parties du nord de l' Afrique, que le génie de la France a su élever au plus haut degre de prosperite.

Je vous prie, Monsieur l' Amiral, de vouloir bien transmettre á votre Gouvernement les sentiments du peuple mahonais (1).

El Almirante contestó lo siguiente:

Monsieur le Maire.

Les sentiments, que vous avez exprimes, nous les eprouvons. Au nom de l' escadre je vous remercie.

Nos remerciments s' adressent á la population mahonaise toute entière qui a voulu rendre un suprême hommage à nos soldats et à nos marins d' Algérie morts ici, loin de leur pays: je ne dis pas loin de la patrie, puis qu' ils ont trouve une seconde patrie à Mahon. J' ai visité l' hopital militaire. J'ai vu les bâtiments encore debout où nos malades ont reçu des soins si empresses de tous, qu' ils ne savaient plus distinguer les mains mahonaises des mains françaises.

Malgre ces soins affectueux et devoues, beaucoup ont succombé.

Pendant soixante ans, de l' autre coté de la baie, ils ont repose, veillés religieusement par des personnes amies, dónt j' aperçois les descendants parmi vous.

Aujourd' hui, nous les accompagnons à leur nouvelle demeure pour leur adresser un nouveau souvenir et qui n' est pas un dernier adieu.

Les liens sont nombreux qui unissent Minorque et l' Algérie. La mer n' est pas une barrière; c' est une voie plus facile pour ceux de vous qu' attirent vers la France africaine les sympathies d' une race commune.

Veuillez, monsieur le maire, avec nos sincères remerciments, agreer les souhaits que nous formons pour la prosperite de l' ile hospitalière et pour la grandeur de l' Espagne (2).

(1)

Señor Almirante:

El pueblo mahonés, al asociarse al acto fúnebre que acaba de tener lugar, ha creído rendir á la nación francesa uno de los más altos homenajes de consideración y simpatía, y tiene el honor de manifestaros por mi conducto, que se considera muy honrado al ver descansar al lado de sus muertos las cenizas de los valientes que supieron morir para dar á la civilización cristiana una de las más hermosas regiones del norte de Africa, que el genio de Francia ha sabido elevar al más alto grado de prosperidad.

Os suplico, señor Almirante, que os dignéis transmitir á vuestro Gobierno los sentimientos del pueblo mahonés.

(2)

Sr. Alcalde:

Los sentimientos que habéis expresado son también los nuestros. En nombre de la escuadra, os doy las gracias.

Nuestro agradecimiento se extiende á la población mahonesa entera, que ha querido rendir un supremo homenaje á nuestros soldados y á nuestros marinos de Argelia, muertos aquí, lejos de su país: no digo lejos de la Patria, puesto que han encontrado una segunda patria en Mahón.

He visitado el Hospital militar y he visto los edificios, aún en pié, en donde nuestros enfermos recibieron cuidados tan solícitos de todos, que no podían hacer distinción entre las manos mahonesas y las manos francesas.

A pesar de estos cuidados afectuosos y solícitos, muchos sucumbieron.

Durante sesenta años han descansado en el otro lado del puerto, velados religiosamente por personas amigas, de las cuales veo descendientes entre vosotros.

Hoy, los acompañamos á su nueva morada para dirigirles un nuevo recuerdo, que no es un último *adios*.

Son numerosos los lazos que unen á Menorca con la Argelia. El mar no es una barrera: es solamente una vía más fácil para aquellos de vosotros que las simpatías de una raza común atraen hacia la Francia africana.

Acto seguido salieron la presidencia y todas las comisiones al exterior del Cementerio, y despedido el duelo, desfilaron ante el Almirante y demás autoridades todos los alumnos de las escuelas, enhiestas las banderas francesas y españolas, y precedidos por la guardia y banda municipal, á los acordes de la Marsellesa. Fué uno de los momentos más interesantes del acto, durante el cual permanecieron cuadrados todos los del elemento militar, y con la cabeza descubierta el paisanaje.

En el interín desfilaban por el Cos de Gracia, á tambor batiente, las tropas francesas ante las españolas, cuya banda tocaba un marcial pasodoble; y á continuación desfiló la Marina española ante el batallón de infantería.

Así terminó tan solemne función, sin que, á pesar de la gran concurrencia que asistió á ella, ocurriese el menor incidente.

Como si la naturaleza hubiese querido proteger esta manifestación de fraternidad entre dos pueblos hermanos por su origen, las amenazadoras nubes no desagüaron hasta momentos después de haberse disuelto la grandiosa manifestación pública.

Sobre la tumba de los marinos franceses ha de colocarse, según instrucciones de la sociedad, tan digna de encomio y de imitación, *Le Souvenir Français*, una lápida de mármol con la inscripción siguiente:

(1) MILITIBUS GALLICI EXERCITUS
QUI SOLE SUB AFRICANO
DURA PASSI PRŒLIA
AD PATRIAM REDUCES
PORTUS MAGONIS IN LITTORE HOSPITALI
ANIMAM LASSATI EXSPIRAVERUNT
M. DCCC. XXX - M. DCCC. XLI
HOC MONUMENTUM
DICABAT
M. D. CCCC. III
GALLIA MEMOR.

En nombre de la Comisión organizadora damos gracias expresivas á las señoras y señoritas que prestaron su concurso, remitiendo las preciosas coronas de flores naturales, con las que se adornaron la carroza fúnebre y la carretela.

Como teníamos anunciado, á las seis y media de esta mañana ha zarpado de este puerto para el de Tolón la Escuadra francesa del Mediterráneo y á causa del fuerte vendabal reinante han tenido que derribar á las ocho de la misma los cuatro torpederos. continuando su camino los buques de gran tonelaje.

Los torpederos «Epien» y «Rappiere» salidos ayer mañana dirigiéronse á Alcudia de donde han salido esta mañana á las cinco con la división de la escuadra que en Palma se separó de la que vino aquí y en alta mar se han encontrado las dos; pero tan fuerte era el temporal que viendo el Almirante en peligro á estos buques pequeños les ha ordenado que viniesen á Mahón mandando que un buque de los grandes les convoyara hasta la boca del puerto por si corrían peligro, y de este modo han entrado los dos torpederos á las tres y media de esta tarde y fondeándose en el mismo sitio que ocuparon días pasados.

Dignaos, Sr. Alcalde, aceptar con nuestro más sincero agradecimiento, los votos que hacemos por la prosperidad de la isla hospitalaria y por la grandeza de España.

(1) A los soldados del Ejército francés que víctimas de cruel guerra sobre el suelo africano, al ser repatriados, extenuados lanzaron el postrer suspiro en el Hospital á orillas del Puerto de Mahón, 1830-1841, dedicó este monumento, 1903, Francia reconocida.

El vapor-correo que debía salir hoy para Barcelona directo, ha suspendido su salida hasta mañana á las cuatro de la tarde.

Mañana, sábado, á las nueve de la noche, se celebrará un mitin anticlerical y de propaganna obrera en el Teatro Principal, organizado por algunos socios pertenecientes á la Federación.

A las seis de esta mañana ha fondeado en el puerto procedente de Palma el vapor correo «Nuevo Mahones» conduciendo la balija, pasajeros y carga general.

***

En el citado buque ha llegado el Excmo. Sr. Capitan general del distrito D. Ricardo Ortega Diez acompañado de sus ayudantes y señores Jefes de Artillería y Estado Mayor.

Sea bienvenido.

Nuestro paisano y buen amigo el inteligente pianista don Francisco Hernández Monjo no deja ociosa su pluma musical.

Hemos tenido el gusto de oir unos brillantes valses titulados «Brisas de Oriente», que son su última producción, y que no desmerece por cierto de las anteriores en inspiración y elegancia.

Le felicitamos por ello.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 1'30.

En Bilbao reina tranquilidad, pero en Seslav y Erandio las tiendas han sido saqueadas.

En Barcelona se agrava la huelga de los gasistas.

Madrid 30, 2'05.

París.—Han continuado los disturbios obreros, los cuales han lanzado á la policía botellas de ácido sulfúrico: hay setenta heridos.

El mitin que se ha de celebrar hoy en Madrid para tratar de los sucesos de Bilbao será al aire libre, y se calcula que concurrirán treinta mil personas.

Las últimas noticias que ha recibido el Gobierno de Bilbao, es que en toda la provincia reina tranquilidad.

Madrid 30, 3'00.

Burgos.—En el canal que se construye en el pueblo de Bazan ha ocurrido un desprendimiento de tierras que ha ocasionado varios muertos y heridos, ignorándose todavía su número. Acudió en auxilio el cuerpo de Sanidad.

Madrid 30, 10'15

En Bilbao continuó anoche la misma tranquilidad que durante el día.

Los obreros de San Sebastián acordaron mantener la solidaridad para con sus compañeros de Bilbao.

Madrid.—El gobierno ha negado á los republicanos el permiso para celebrar un meeting al aire libre.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

En consonancia con lo que dispone el artículo 18 del Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, el domingo día primero de Noviembre próximo á las ocho de la mañana se reunirá en las Casas Consistoriales en sesión pública la Junta municipal del Censo electoral de este término, con el fin de proceder á la declaración de candidatos y nombramiento de Interventores y suplentes para las Mesas de las diez secciones en que se halla dividido este Municipio para la elección de Concejales que debe tener lugar el domingo inmediato día 8 del propio mes, conforme á lo dispuesto por el señor Gobernador de esta Provincia en Circular de fecha 20 del actual y á la Real orden de 14 del propio mes.

Lo que se anuncia al público á los efectos correspondientes.

Mahón 24 Octubre 1903.—El Alcalde Juan Victory.

* * *

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las Secciones electorales de este término municipal para la elección de concejales que debe tener lugar el día ocho de Noviembre próximo, son los siguientes:

DISTRITO PRIMERO

Consta de 983 electores.

Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las Secciones 1.ª y 2.ª

SECCION 1.ª

Casas Consistoriales

Consta de los barrios 1.º y 2.º y parte del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Constitución, Vieja y del Retiro, calles Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen Aire, Alba, Alayor, Isabel II, Sta. Escolástica, Montañez, San Clemente, Sta. Victoria, Mercadal y Ciudadela.

SECCION 2.ª

Casa de Misericordia

Consta de los barrios 3.º y 4.º y parte también del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de San Francisco, calles de S. Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Rector, Prieto y Cáules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol y Alameda.

DISTRITO SEGUNDO

Consta de 1300 electores.

Le corresponde elegir dos concejales.

Lo forman las Secciones 3.ª 4.ª y 5.ª

SECCION 3.ª

Teatro

Consta de los barrios 6.º 7.º y 8.º que comprenden las calles siguientes:

Calles de Cifuentes y Ramis, plaza de la Esplanada, calles Vasallo, Pino, Doctor Orfila, San Alberto, Bastión, San Bartolomé y Luna.

SECCION 4.ª

Escuela pública de niñas, calle San José

Consta de los barrios 9.º y 10 que comprenden las calles siguientes:

Calles Cos de Gracia, S. José, San Jorge y Estrella, plaza de la Arravaleta, calles Gracia, Deyá y S. Gabriel.

SECCION 5.ª

Casa calle del Comercio, 21

Consta del barrio 15 y parte del 11 que comprenden las calles siguientes:

Calles de la Infanta, S. Lorenso, San Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramirez, de Fernando, Comercio, San Fernando, Arravaleta, Anuncivay y Orfila.

DISTRITO TERCERO

Consta de 1164 electores.

Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las secciones 6.ª, 7.ª y 8.ª

SECCION 6.ª

Escuela pública de niñas de San Luis

Consta del pueblo de S. Luis, Compañías de Torret, de Binifadet y del Consey.

SECCION 7.ª

Escuela pública de niñas de Llumesanas

Consta de las Compañías de Llumesanas, de Tramontana, de norias y molinos y de Biniparrell.

SECCION 8.ª

Escuela pública de niños de S. Clemente

Cosnta de la aldea de S. Clemente y Compañías de Musuptá, de Forma, de Tornaltí y de Algendar.

DISTRITO CUARTO

Consta de 941 electores.

Le corresponde elegir dos Concejales.

Lo forman las Secciones 9.ª y 10.

SECCION 9.ª

Escuela pública de niños,

calle del Castillo, 95

Consta del barrio 14 y parte del 13 que comprenden las calles siguientes:

Calles del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elías, S. Guillermo, San Cárlos.

SECCION 10.ª

Escuela pública de párvulos,

calle del Cármen, 27

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13 que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Miranda y San Roque, calles de la Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista y Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera, calles Norte, y Pescadores, Plazas de la Pescadería, del Claustro, del Carmen y del Píncipe, calles Cármen y Sta. Eulalia.

Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral.

Mahón 30 Octubre de 1903.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Formado el reparto de la contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria de este Distrito, para el año de 1904, estará de manifiesto al público en esta Secretaría, por espacio de ocho días, á contar desde la inserción del presente en el Boletin Oficial de esta Provincia.—Villa Carlos 26 Octubre 1903.—El Alcalde-Presidente—Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayt.º y J. P.—Juan Quevedo, Srio.

Don Leopoldo Hacar y Mendivil, *Comandante de Marina de Menorca y Capitán del Puerto de Mahón.*

Hace saber: Que el 31, sábado, á las 13 horas, si el tiempo lo permite tendrá lugar el tercer ejercicio de fuego con cañones de grueso calibre dirigiéndose el tiro hacia el mar recorriendo una extensión de 12.000 á 14.000 metros.

Una hora antes del primer disparo se izará la bandera nacional en el sitio de costumbre de la Fortaleza de Isabel II y se arriará después del último.

Lo que se anuncia para conocimiento de los pescadores de esta localidad y tripulantes de las distintas embarcaciones y eviten caer dentro de la zona peligrosa durante el tiempo que se marca de bandera á bandera.

Mahón 29 Octubre 1903.-P. O. Eduardo Verdira.

El Habilitado de Marina

de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que debiendo sacarse á concurso público las obras de reparación de diez y siete metros de tapia del recinto del arsenal de este Puerto por el precio tipo de ciento cincuenta pesetas y con arreglo á los pliegos de condiciones expuestos en la Comandancia de Marina de esta Provincia, se invita para que presenten sus proposiciones, todos cuantos deseen tomar parte en dicho acto que deberá celebrarse el día 31 del actual á las once de su mañana en el local que ocupa la expresada Comandancia.

Mahón 27 de Octubre de 1903.—Manuel Calderón.

Don Juan Aliaga Ramis

Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Baleares número 2.

De orden superior hace saber: Que dispuesto por el Excmo. señor Capitán General de estas Islas, en 28 del actual la enagenación de mil roses y ochocientos capotes, se convoca con este objeto, por el presente, á una subasta oral que tendrá lugar el día 16 del próximo Noviembre, á las once en la casa que ocupa las oficinas, calle del Bastión, número 15, cuyos efectos se adjudicarán al mejor postor el cual ha de retirarlos del almacén donde se hallan depositados en el plazo de ocho días, contados desde el en qué se le comunique la aprobación del remate, satisfaciendo previamente su importe.

Mahón 30 de Octubre de 1903.—Juan Aliaga.

Admón. de Consumos de Mahón

Habiéndose empezado el período de la matanza de cerdos en esta población, se recuerda á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares, la obligación en que se hallan de avisar con tres días de anticipación al en que deba efectuarse la matanza, á fin de que por esta Administración se dén las órdenes oportunas para que por los empleados que la misma designe, pueda procederse al aforo ó peso de las reses mencionadas.

Lo que se hace público á los efectos procedentes.

Mahón 30 Octubre 1903.—El Administrador, p. p. Juan Salort.

"LA MAQUINISTA NAVAL"

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General ordinaria celebrada en el día de ayer, se convoca á Junta General extraordinaria para el día 4 de Noviembre próximo á las cuatro y media de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, con el fin de tratar de los asuntos que están de manifiesto en dichas oficinas.

En el caso de que en dicho día no se reuniesen suficiente número de acciones, se celebrará á la misma hora del día siguiente sea cual fuere el número de las representadas.

Mahón 26 Octubre 1903.—P. A. de la J. G. O.—El Secretario, Mateo Seguí.— El Presidente, Juan F. Taltavull.

Casino "El Consey"

Se participa á los señorer socios que la lista de abono á asientos fijos, se halla en poder del Conserge, lo mismo que las condiciones para la presente temporaba de funciones. Dicha lista se cerrará el día 5 del próximo mes de Noviembre á las nueve de la noche, hora en que se verificará el sorteo de localidades.

Mahón 29 Octubre 1903.—La Comisión.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.